



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

2196-10

SALTA, 28 DIC 2010

Expte. N° 4.416/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Director del Instituto de Investigaciones Sociocríticas y Comparadas (INSOC), de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. H.N° 1257-10, por las se llama a inscripción de interesados;

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma y que la misma se expidió en forma unánime y no mereció impugnación ni objeción alguna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 831-2010, aconseja la designación de la Dra. Ana María Graciela Balestrino, en el cargo motivo del llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 21 de diciembre de 2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen unánime de la Comisión Asesora, que obra a fs. 53-55 del presente expediente.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. **ANA MARIA GRACIELA BALESTRINO**, DNI n° 5.308.905, en el cargo de **DIRECTORA** del **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOCRTICAS Y COMPARADAS (INSOC)** de esta Facultad, a partir del 21 de diciembre de 2010 y por el término de tres (3) años, conforme a lo establecido en la reglamentación del citado Instituto.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente designación será atendida por la Prof. Balestrino, por extensión de funciones del cargo docente que revista en esta Facultad.

ARTICULO 6°.- NOTIFIQUESE a la docente nombrada, INSOC., Rectorado, Escuelas e Institutos de la Facultad, Dirección Gral. de Personal, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.